



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Unidad de Información

Descentralización: Almerimar

Expte: 754/2021

Fecha: 08/11/2021

SESIÓN N° 4/ 2021

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO), CELEBRADA EL DÍA 8 Noviembre 2021.

PRESIDENTED. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA (PP)

VOCALES

D^a ESCUDERO GOMEZ, Josefina..... C's

D^a. HERRERA RODRIGUEZ, Carmen..... PSOE

D^a. CRESPO FERNANDEZ, Antonio VOX

D^a. RUIZ AGUILERA, José Luis PP

SECRETARIO P.D. D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos del día 8 Noviembre del 2021 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara y concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentran la Sra. M^a Herminia Padial Martínez, concejala de C's y el Sr. Germán Arqueros (Concejal grupo Vox). Da fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

Página - 1 -

Código Seguro de verificación: LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==	PÁGINA 1/11



LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO • 04700(ALMERÍA) • C/CERVANTES, 132 • TLF: 950 54 10 00 • FAX: 950 48 59 12 • NIF: P-0410400-F

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº3/2021, CELEBRADA EL 13 Septiembre 2021

Tras darse lectura del punto primero, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar algún comentario respecto del acta de la sesión anterior. No habiendo objeciones que realizar, todos los presentes aprueban por unanimidad de los vocales presentes el acta nº 3/2021, celebrada el pasado 13 Septiembre 2021.

PUNTO SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTAS DE LA MESA DE TRABAJO REALIZADA EL 13 DE OCTUBRE 2021

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que en dicha mesa se habló fundamentalmente de las actividades de Halloween y también un poco de la futura cabalgata de reyes. En dicha reunión se hicieron propuestas interesantes como el “taller fantasmagórico” que propuso la Sra. Herrera y que finalmente se llevó a cabo con gran aceptación. Acudieron entre 30 y 40 niños. El Sr. Presidente comenta que otra de las actividades que se realizaron como el Túnel del Terror, que se hizo al lado de la oficina municipal, fue todo un éxito. El volumen de personas interesadas fue muy grande, pero todas ellas pudieron disfrutar de esta actividad. También en la plaza Batel se realizaron actividades. Entre ellas hubo una castañada. En este caso la junta local asumió el coste de las castañas y los comerciantes se encargaron de darle publicidad.

El Sr. Presidente aprovecha la ocasión para invitar a los presentes a una nueva mesa de trabajo, para lo cual propone el 24 de noviembre, miércoles.

Por otra parte se estuvo comentando las próximas actividades a realizar en fechas navideñas, especialmente la cabalgata de reyes. La idea es utilizar coches descapotables y contratar animación. Queda por decidir el posible itinerario y la elección de los tres reyes magos. El Sr. Presidente desearía, al igual que otros años, que las asociaciones participen activamente en la elección de los reyes magos así como en el desarrollo de la actividad. En dicha mesa de trabajo estuvo presente la asociación Intertertulianas. En Almerimar también

Página – 2 –

Código Seguro de verificación: LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==	PÁGINA 2/11



LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

contamos con otras asociaciones como la Asociación de Mujeres de Almerimar, la Asociación de Comerciantes, la Asociación de Amigos de Almerimar que, junto con la citada anteriormente, son las que más suelen participar, aunque, por supuesto, cualquier otra asociación que lo desee puede igualmente colaborar.

PUNTO TERCERO: INFORME DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2021, ASÍ COMO DE LA CABALGATA DE REYES 2022.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que las actividades programadas para Halloween funcionaron todas muy bien, pero esto no quita de mejorar aquellos aspectos susceptibles de ello. Por ejemplo, colaborar con la asociación Asprodesa en una actividad adaptada para este colectivo. Por otra parte, en el Túnel del Terror la gestión de las familias interesadas se realizó de dos maneras: apuntándose en una lista en la oficina municipal y mediante wasap. A todas estas familias se las llamó para darles cita previa y hacerles llegar la entrada virtual. Aún así vinieron familias que no tenían cita previa alguna y, pese a ello, pudieron participar ajustando los tiempos y el número de personas por turno. Más de cuatrocientas personas participaron en esta actividad. El Sr. Crespo y Sr. Presidente se encargaron de gestionar este gran flujo de personas. Esto supuso que la empresa encargada de realizar la actividad (Nórbac Erfus Producciones) se sintiera un poco molesta al tener que prolongar el tiempo inicialmente contratado, además de modificar la propia puesta en escena. Lo cierto es que la gran afluencia de gente obligó a todos a adaptarse a las circunstancias. Pese a las dificultades, todo el que quiso pudo disfrutar del Túnel del Terror. Nadie quedó fuera y la valoración general de la actividad fue muy positiva. En el otro centro de actividades, la Plaza Batel, también estuvo la Sra. Herrera. Se dieron muchos premios a los mejores disfraces según categorías. Los premios consistían en vales para material escolar, además de un premio especial. Teniendo en cuenta el frío que hacía aquella noche, la afluencia fue muy grande. Alrededor de 1000 personas participaron en las diferentes actividades. Comenta también que este año, a diferencia de ediciones anteriores, apenas se registraron actos de vandalismo. La policía organizó un buen dispositivo colocándose en puntos específicos y esto dio resultado.

Página - 3 -

Código Seguro de verificación: LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==	PÁGINA 3/11



LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO • 04700(ALMERÍA) • C/CERVANTES, 132 • TLF: 950 54 10 00 • FAX: 950 48 59 12 • NRAL: 01049026 • NIF: P-0410400-F

Cita también el Sr. Presidente diferentes actividades organizadas por el área de Cultura. En el mes de Octubre, coincidiendo con el Festival de Teatro, se realizaron actividades como las de Karchocha, Magic Móvil (que debido al frío tuvieron que realizar su actividad en el Club de la Tercera Edad), Carman, Antipasti.

Respecto a la Navidad, este año las fechas no acompañan a la hora de organizar actividades. Los niños tienen exámenes prácticamente hasta finales de diciembre, las actividades por la tarde suele hacer mucho frío y encajarlas es complicado. De todos modos, en la mesa de trabajo se examinarán todas las propuestas. El Sr. Presidente adelanta una idea que son unas proyecciones que se van a realizar en la Oficina de Turismo. Serán los días 28 diciembre y 4 enero. También se refiere el Sr. Presidente a la posibilidad de alguna actuación del Coro de el Ejido, como se hizo otros años. Respecto a los Reyes Magos, la idea es que nos presten tres vehículos descapotables para realizar el desfile. Durante el desfile podría actuar una de las bandas de música de El Ejido. Esto habría que confirmarlo. Respecto a la cabalgata se está pendiente de una reunión para determinar cómo van a desarrollarse las mismas, respetando las normas de seguridad y las que procedan aplicar por razón de la pandemia por Covid-19. En Almerimar, la cabalgata se realizará a las 16:30 de día 5 de Enero. También comenta que está en contacto con el Sr. Presidente de la junta local de Balerna para compartir recursos, como la animación o la protección civil, coordinándose para que tanto la actuación como el dispositivo de seguridad pudieran hacerse en un lugar y luego en otro.

A continuación el Sr. Presidente cede la palabra a los presentes por si quieren realizar algún comentario respecto a la pasada actividad de Halloween o bien sobre las actividades en navidad. Toma la palabra el Sr. Crespo que valora positivamente el desarrollo de las actividades de Halloween. También comenta, a modo de reflexión, que para otros años podría hacerse intervenir a más comercios a la hora de dar obsequios a los participantes. Toma la palabra el Sr. Presidente, que comenta que a él le gustaría también que más negocios se implicasen. Pero esa labor debe realizarse principalmente desde la Asociación de

Código Seguro de verificación: LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==	PÁGINA 4/11



LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Comerciantes. Que sea esta junta quien se dirija directamente a los comercios para animarlos a participar no es el cauce adecuado. Toma la palabra la Sra. Herrera, que también valora positivamente las actividades que se realizaron por Halloween y en las que ella, al igual que el Sr. Crespo y el Sr. Presidente, tuvo una participación activa. Estas actividades dan mucha vida a nuestro pueblo. Comenta también, que en su opinión, los actos que se hicieron en la Pz Batel tuvieron un desarrollo muy dispar. Empezó siendo muy aburrido y poco imaginativo, aunque luego remontó el vuelo. Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que no es tan fácil encontrar buenos grupos de animación. En esta ocasión, dadas las alternativas, era la mejor opción. Esto no quita de explorar posibilidades con otras empresas. El Sr. Presidente invita a ello a los presentes. Toma la palabra la palabra la Sra. Escudero que declina hacer una valoración de las actividades puesto que por motivos de salud no pudo participar.

Dicho todo lo cual el Sr. Presidente da por terminado el presente punto del orden del día y da paso siguiente.

PUNTO CUARTO: NOTAS DE PRESIDENCIA

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que las obras del colegio ya han comenzado. Lo hicieron a final de octubre. Por tanto para el siguiente curso los niños estrenarán nuevo colegio. Respecto a la remodelación de Plaza Varadero, el Sr. Presidente comenta que ha salido recientemente un Plan Municipal de Parques, Plazas y Áreas infantiles en el cual el Ayuntamiento va a invertir 2 millones de euros. En lo que afecta a Almerimar las actuaciones se realizarán en tres lugares: la Plaza Varadero (que se harán varias actuaciones y donde lo más probable es que se supriman las columnas), el parque que hay en Calle Carabela (que tiene un proyecto muy atractivo que va a darle una imagen nueva) y otro espacio que hay en Ejido Beach, a lado del chiringuito Mar Azul. Va a cambiarse el piso y se le va a dotar de atracciones infantiles.

Respecto a diferentes cuestiones que en la anterior sesión se quedaron sin contestar, el Sr. Presidente pasa a dar contestación.

Página – 5 –

Código Seguro de verificación: LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==	PÁGINA	5/11

LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO • 04700(ALMERÍA) • C/CERVANTES, 132 • TLF: 950 54 10 00 • FAX: 950 48 59 12 • NRAL: 01049026 • NIF: P-0410400-F

- **VOX. Sr. Crespo.** Faltan baños playas → La orden la da Turismo. La temporada de playa 2021 acabó el 12 septiembre. La retirada de los baños se produce el 12 de Octubre. Cuando vuelva a comenzar la temporada de verano (a mediados de junio 2022) podrán comprobarse cuántas casetas se instalan y, en su caso, solicitar que pongan más.
- **VOX. Sr. Crespo.** Seguridad palmera plaza Varadero. → Se realizó informe nº 616, de 05/10/2021. Pendiente de respuesta.
- **C's. Sra. Escudero.** Ducha nº 45 rota → Fuera de la temporada de verano, las duchas no tienen agua. El parte nº 241228, ducha ruta nº 45 está pendiente de propuesta de reparación. Cuando se inicie la temporada de playa (mediados de mes de junio) deberá estar operativa.
- **C's Parte web 241224. Sra Escudero** → Respuesta incluida en el acta
- **C's Tsunamis. Sra. Escudero.** --> Incluido en el acta
- **PSOE. Sra. Herrera.** Módulos prefabricados y recicladores de aire colegio Almerimar → Domingo, Jefe del Área de Educación, comenta que no está previsto instalar recicladores de aire. No está probado que sirva para evitar contagios, así que se prioriza la ventilación natural, con puerta y ventanas abiertas. Respecto a los módulos prefabricados existen en la actualidad 4: dos en el colegio nuevo y dos todavía en uso para el colegio viejo.
- **PSOE. Sra. Herrera.** Contenedor reciclaje móvil → Se incluye respuesta en acta.
- **Todos los grupos.** Adecentar Plaza Varadero → Se realizó informe nº 554 de 27/09/2021. Pendiente de respuesta.

Comenta también el Sr. Presidente una nueva aplicación para móviles que acaba de presentar el Ayuntamiento: **Línea Verde**. Mediante una sencilla aplicación instalada en el móvil se pueden comunicar cualquier tipo de incidencia, o plantear dudas en materia medioambiental, trámites y gestiones ambientales etc. En este caso la colaboración de la ciudadanía encuentra un cauce directo y cómodo de colaborar con nuestro Ayuntamiento para mejorar nuestro entorno. El Sr. Presidente la publicitará por redes sociales y anima a todos a

Página - 6 -

Código Seguro de verificación: LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==	PÁGINA 6/11



LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

utilizarla y darle difusión. Esta “app” es completaría con la ya existente de la empresa Avanza en Verde.

Dicho todo lo cual el Sr. Presidente da por terminado el presente punto del orden del día y da paso al turno de ruegos y preguntas.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Presidente que la cede a los presentes por si desean realizar algún ruego o pregunta.

Toma la palabra el Sr. Crespo que comenta que, puesto que está en marcha el plan mencionado antes por el Sr. Presidente, a ver si podría incluir alguna instalación que diera sombra a este espacio. Comenta también si al principio del Paseo de Poniente, donde están las instalaciones para la petanca, se le puede dotar igualmente de algo de sombra. Toma la palabra el Sr. Presidente que respecto a plaza Varadero habrá que esperar a conocer el proyecto definitivo para saber qué se va a hacer. Tal como se propone en el informe antes citado, nº 554 de 27/09/2021, en él se valoran las dos posibilidades y se solicita que esta junta local sea consultada antes de tomar la decisión definitiva. Respecto a la sombra en el espacio de petanca en el Paseo de Poniente, el Sr. Presidente comenta que se hizo un intento de plantar árboles en esta zona, pero debido a actos vandálicos y también por condiciones climáticas de los árboles plantados solo queda uno. Por otra parte la instalación de un pérgola o similar sería una apuesta arriesgada, pues el salitre del mar y los vientos podrían arruinar en breve tiempo esas instalaciones.

Toma la palabra la Sra. Herrera que comenta la necesidad de tener un lugar de reunión en Almerimar. Pregunta también por el futuro pabellón de deportes, pues mientras no se construya sigue sin ponerse remedio a la gran necesidad que tienen los vecinos de Almerimar de un lugar donde asociaciones y vecinos se puedan reunir. La Sra. Herrera es consciente de

Página – 7 –

Código Seguro de verificación: LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==	PÁGINA	7/11



LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

la gran inversión que representa construir un pabellón de deportes, por ello ve más viable y mucho menos costoso que, mientras tanto, se ponga en valor los bajos del edificio Portofino (donde se hizo el túnel del terror) y crear la sala multiusos que está comentando. Insiste también la Sra. Herrera en el tema de pasos de cebra elevados para garantizar la seguridad de los ciudadanos. También insiste en la necesidad de reformar las aceras.

Toma la palabra el Sr. Presidente que coincide en que son muy necesarios esos lugares donde los vecinos y asociaciones puedan reunirse para realizar actividades. Lo sabemos todos en Almerimar y también lo saben en el Ayuntamiento. El problema, como todos imaginan, es únicamente de falta de presupuesto. Por parte del Sr. Presidente no va a dejar de aprovechar ninguna oportunidad de recordar a quien corresponda esta necesidad. Tal vez pudiera haber una opción mediante partidas provenientes de fondos europeos. Respecto al pabellón de deportes, ya se sacó el proyecto y se han presentado tres empresas. Queda por decidir a qué empresa se le adjudica para pasar al siguiente paso de la tramitación. Referente al tema de seguridad vial, esta junta local siempre ha estado realizando informes y partes en dicho sentido. De hecho se han creado pasos de cebra en lugares donde antes no había y se ha insistido mucho en la poda de adelfas y otras plantas que obstaculizan la visión a los peatones. También espera que las cámaras de video vigilancia puedan ayudar a evitar situaciones de riesgo por conductores temerarios. En cualquier caso, si la Sra. Herrera cree necesario solicitar un paso de cebra elevado en algún punto en concreto no tiene más que ponerlo en conocimiento de esta junta para darle trámite.

Referente al acerado, como ya se ha comentado otras veces, en este asunto se ha insistido mucho con numerosos informes y partes. Uno de ellos: el nº 884/2019 de fecha 11/11/2019, abordaba esta problemática de una manera amplia y con numerosas ejemplos de aceras en mal estado. El Sr. Presidente comenta todo esto para hacer ver que comparte la misma preocupación que todos los presentes en este tema. Sin perjuicio de lo dicho, también quiere hacer ver a los presentes que reformar las aceras puede parecer un asunto engañosamente fácil y, en muchos casos, no lo es. La reforma, por ejemplo de la Calle Arquitecto Julián Laguna, supondría tener que levantar la calle entera y quitar y volver a

Código Seguro de verificación: LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	8/11



LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

poner todos los suministros de agua, luz, Internet, gas etc., existentes en la zona. Habría que rediseñar por completo esta vía, y la inversión sería alta. En otras zonas, la calle Alcor, hay otros problemas añadidos. Muchas de esas viviendas parece ser que han retranqueado los límites de sus parcelas invadiendo un poco el espacio público. Si esto se confirma y se decidiera hacer una reforma del acerado dotándolas de su anchura inicial eso afectaría a los lindes de las viviendas de muchos particulares de esa calle. Estamos hablando de obras que en algunos casos llevan hechas más de 30 años. El procedimiento de expropiación podría demorar mucho la actuación. El Sr. Presidente se refiere también a otras zonas con similares dificultades. También comenta obras ya realizadas como en dos tramos de acerado próximo al Mercadona, o de las obras realizadas en calle Alcotán. Todo lo hace con la intención de dar una visión realista de un asunto complejo como es la reforma del acerado.

Toma la palabra la Sra. Josefina que comenta que siguen viendo aceras sucias con dátils, con hormigas en muchas zonas. Pregunta si con el tema de los mosquitos siguen realizándose un control o si por estas fechas no se hace nada. Respecto al resalto donde hubo el accidente mortal, pese a que ella no está muy a favor de estas barreras, piensa que sí sería necesario instalar un paso elevado para evitar las grandes velocidades a las que algunos vehículos pasan. También comenta, respecto a la plaza Varadero, que después de escuchar al Sr. Presidente, entiende que se da por hecho que las columnas van a ser retiradas. Pregunta si está ya decidido. Comenta que esa plaza no tiene ninguna sombra y que sería muy conveniente dotarla de algún tipo de infraestructura que sí la ofreciera. Por último, la Sra Escudero, referente a las explicaciones sobre la TDT mencionadas en las dos últimas actas, tiene dudas de si ha sido mal explicado, pues lo escrito en una parece contradecir a lo dicho en la última acta.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que él no comparte la impresión de la Sra. Escudero de que los dátils sigan ensuciando las aceras. Por tratar de comprender su sensación de suciedad puede imaginar que palmeras que estén en zonas privadas ocasionen este problema en algún punto en concreto. Lo que sabe seguro es que la petición de poda de palmera, adelfas y desatasco de imbornales se realiza en agosto y se empieza por las calles

Página - 9 -

Código Seguro de verificación: LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==	PÁGINA	9/11
				
LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERIA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

principales donde no se observa este problema. En cualquier caso, si hay algún punto en concreto donde la caída de dátiles suponga un problema, no tiene más que hacer fotos y ponerlo en contacto con esta junta para realizar el correspondiente informe. También está la aplicación antes comentada de Línea verde. Respecto al tema de los mosquitos, en respuesta a su pregunta, le confirma que sí, estás labores se están realizando también en estas fechas. Respecto a la plaza Varadero, insiste en lo ya dicho, lo más probable es que se quiten las columnas, pero no sabe exactamente cómo es el proyecto final de remodelación. Como se indicó en el informe, espera que se consulte a esta junta antes de tomar la decisión definitiva. Respecto a la TDT el Sr. Presidente comprende que es un problema difícil de comprender sin los conocimientos técnicos suficientes. Puede que la transcripción no haya ayudado a explicar bien el problema, dado su dificultad, pero en cualquier caso debe quedar claro que el repetidor de Dalías, de donde viene la señal, está funcionando según lo esperado, al igual que el amplificador de Almerimar que con los nuevos módulos consigue aislar las interferencias provenientes de Marruecos. También es fundamental entender que los vecinos deben contratar a antenistas profesionales para configurar y orientar las antenas y, que si es necesario, los vecinos tendrán que hacer una inversión para modernizar las instalaciones de sus hogares para garantizar la correcta recepción de todos los canales de televisión. El Sr. Presidente invita a la Sra. Escudero a tener una reunión con el técnico que le ha estado informado (Sr. Martín) a él para que resuelva cualquier duda que pueda tener. Igualmente el Sr. Presidente lee varios mensajes en una cadena que tiene con el Sr. Martín donde da respuesta, en términos bastantes complejos, a preguntas suyas referidas a esta cuestión.

Pide permiso la Sra Herrera para tomar la palabra, pues quería comentar otro asunto que olvidó en su primera intervención. Comenta que recientemente se ha hecho voluntaria de la Asociación Síndrome de Down de El Ejido. Hablando con otros voluntarios y socios, se ha planteado la posibilidad de que las líneas de autobuses podrían estar identificadas con colores, y no sólo con número y nombre. Para determinados colectivos es difícil interpretar un número o una palabra, pero sí le es más fácil identificar un color. Por eso le traslada esta propuesta al Sr. Presidente para poderla debatir en el Consejo de Discapacidad. Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta la gran labor que realiza el Consejo de Discapacidad donde hay 25

Página – 10 –

Código Seguro de verificación: LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==	PÁGINA	10/11



LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

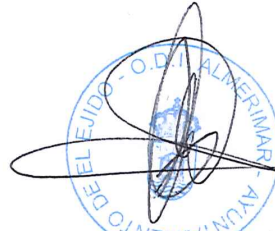
asociaciones, diferentes colectivos y donde todos los grupos políticos tienen representación. Mañana, precisamente, hay una mesa de trabajo. Comenta brevemente la nueva campaña que pronto será difundida por medios de comunicación con el lema "Ponte en su lugar". El Sr. Presidente no duda que la propuesta que realiza la Sra. Herrera sea bien recibida. En cualquier caso, recuerda el Sr. Presidente, su grupo político también está representado en dicho consejo por lo que pueden en nombre propio realizar la propuesta referida.

A continuación siguen unos minutos de conversaciones cruzadas, fuera del orden del orden del día, donde se comentan diversos temas hasta la finalización de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 22:35 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.



FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR



FDO. EL SECRETARIO P.D.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERIA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación: LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==	PÁGINA	11/11



LK4kuGmMfcNjU7Ai/kmU8Q==